

Editando en medio de la pandemia

Editing amidst the pandemic

Ibelis Blanco Rangel¹ & Nahomy Guerrero Blanco²

Copyright: © 2020

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.

Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: Editorial

Recibido: noviembre de 2020

Revisado: noviembre de 2020

Aceptado: diciembre de 2020

Autores

1 Socióloga, especialista y magister en cooperación internacional. Líder del Grupo de Investigación de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (GIELACID), Editora de la Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo. Docente investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Buenaventura.

Correo electrónico: iblanco@usbctg.edu.co,

ibelis.blanco@gmail.com

ORCID: [0000-0002-1695-4082](https://orcid.org/0000-0002-1695-4082)

2 Normalista Superior, estudiante de Psicología en la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco de Cartagena.

Correo electrónico: nguerrero@tecnocomfenalco.edu.co

ORCID: [0000-0002-6644-8524](https://orcid.org/0000-0002-6644-8524)

Cómo citar:

Blanco-Rangel, I. & Guerrero Blanco, N. (2020). Editando en medio de la pandemia. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 7(2). 6-8

DOI [10.21500/23825014.5190](https://doi.org/10.21500/23825014.5190)

En marzo de 2020, el director de la Organización Mundial declaró ante la comunidad internacional que nos encontramos ante un escenario de pandemia, caracterizada por una neumonía de etiología desconocida que apareció en Wuhan-China a finales de 2019, (Cheng, V. C. C, *et al.*, 2020, Citado por Koury y Hirschhaut, 2020) por tanto, estamos frente a la emergencia sanitaria más significativa del siglo XXI.

Esta situación hizo que nuestra mirada diera un giro, comenzáramos a cuestionar las esferas social y política tanto nacional como internacional, así como la económica. Por ello, esta edición presenta estudios realizados antes de la pandemia.

La esfera social y política orientan este número fijando la mirada en dos temas: la migración, y las políticas públicas para la atención a la población diversa (lo que incluye en este número a las personas migrantes, los colombianos que retornan y la comunidad LGBTI) teniendo como instrumento a la cooperación internacional.

Debido a los grandes cambios políticos en diferentes lugares y, especialmente, en el país vecino Venezuela, la migración se ha tornado muy importante en los últimos años, de ahí el estudio por diferentes temas que lo permean como: la legislación para la atención de la población migrante establecida por los países de acogida, la aplicación de esa legislación, la relación con los actores locales, el trabajo de la cooperación internacional para la atención de la población migrante, entre otros.

Bedoya, analiza las herramientas de política pública adoptadas por el gobierno colombiano para afrontar la problemática inmigratoria de 2015 a 2019 desde la perspectiva de las políticas públicas con los enfoques de derechos, interseccionalidad, género y territorio. Hace una comparativa entre la legislación colombiana frente a la migración y la perspectiva de mujeres migrantes quienes narran su experiencia desde su condición de persona migrante y mujer, y nos demuestra que pueden existir efectos diferenciales de la migración entre mujeres y hombres, y que, además de las diferentes problemáticas a las que no da respuesta efectiva las políticas públicas y la



capacidad institucional, debería incluirse la perspectiva de género.

En la misma vía, Cordaro, analiza las respuestas de la cooperación internacional y de los actores locales frente a las necesidades en salud de las migrantes venezolanas en Barranquilla desde un enfoque cualitativo, centrando la atención en la percepción de las mujeres, la legislación, las garantías vigentes para la población migrante, y la respuesta de diferentes entidades internacionales ante la situación. La autora destaca algunas medidas para la población migrante en el territorio como: la planificación familiar; la falta de información; la complejidad del sistema de salud, e incluso episodios xenófobos y sexistas. Sin embargo, en las necesidades relacionadas con el acceso a diferentes servicios de salud, las medidas no son suficientes y algunas que ya fueron detectadas antes de este estudio no han sido atendidas de manera adecuada.

A diferencia de Cordado, Valiente, Morales y Blanco, presentan un análisis centrado en la ciudad de Cartagena de Indias. Muestran un panorama de las condiciones actuales de Colombia, haciendo un recorrido histórico sobre el Conflicto armado en Colombia, para explicarnos como el país no ha estado en pro de la inmigración, pese a que hoy día tenga altas tasas de emigración, especialmente hacia Venezuela, existe un constante flujo de migrantes hacia Colombia, tanto colombianos retornados junto con sus familias, como venezolanos; por ello, los autores hacen un análisis de las dinámicas del gobierno local y la cooperación internacional frente este fenómeno en la ciudad de Cartagena de Indias, y nos muestran que las rutas atención de las entidades públicas y organismos de cooperación internacional, si bien existen, se encuentran en proceso de articulación.

Por otro lado, encontramos a otro grupo social que ha contado con reconocimiento, pero sigue su recorrido a la legitimidad,

nos referimos a la comunidad LGTBI. Colina realiza un análisis donde compara las diferentes iniciativas desarrolladas por agencias de cooperación internacional para la protección y promoción de los derechos humanos de las personas de esta población en diferentes países. El autor destaca el compromiso que han asumido diferentes países frente a la agenda 2030 centrada en la inclusión, la lucha contra las desigualdades y la erradicación de políticas y prácticas discriminatorias, plantea que el debate ahora debe centrarse en cómo las agencias pueden impulsar políticas de cooperación internacional que hagan cumplir este mandato y contribuyan de manera efectiva a lograr las metas acordadas.

Desde la esfera económica encontrarán tres artículos que, a pesar de ser disímiles en los temas propuestos, tienen como punto en común la estadística.

Abrimos este bloque con el enfoque macro de Menis, Angulo y Arraut, quienes describen la importancia de analizar la capacidad de innovación de países tomando como punto de referencia su nivel de renta, los resultados encontrados sin duda constituyen una sugerencia para la formulación de políticas públicas. En tanto, Senior y Cera revisan las experiencias en la transferencia de conocimientos y las relacionadas con los procesos de cooperación internacional que realizan las instituciones públicas, para ello, tomaron como caso de estudio el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y sus acercamientos con Brasil, lo que podríamos considerar como Cooperación Sur-Sur, y con Israel, lo que puede considerarse como Cooperación Norte-Sur.

La esfera económica finaliza con el artículo de Ortega y Pelekais quienes realizan un estudio documental para verificar si vale o no la pena incluir el concepto de sostenibilidad en el rendimiento empresarial de las mipymes colombianas.

Los próximos tres artículos que completan la edición abordan temas sobre ayuda

exterior de China (Lorenzo Maggiorelli) y de Estados Unidos (Carolyn Carpenter) para América Latina y el Caribe y salud pública en uno de los departamentos del caribe colombiano (Germán Martelo, Jacqueline Hernández y Cristina Bohórquez).

América Latina y el Caribe es una región muy atractiva para los países de renta alta por las reservas naturales que ella alberga, por eso, las potencias de ambos hemisferios muestran un especial interés para obtener beneficios. Maggiorelli, hace una revisión sobre la política de "una sola China" que, tal como lo expresa el autor, tiene que ver con las relaciones diplomáticas oficiales con China (República Popular de China) o con Taiwán (República de China) pero no con ambos.

De igual forma, Carpenter analiza de una forma muy optimista la ayuda que ha brindado Estados Unidos a través de su agencia de cooperación entre 2001 y 2009 en nuestra región.

Por último, si bien la pandemia por la COVID-19 es el tema principal en materia de salud pública, no podemos desconocer que epidemias como la Tuberculosis (que datan de 1882), no ha dejado de causar mortalidad en la población, es por ello que Martelo, Hernández y Bohórquez argumentan la importancia de esta al relacionarla con el tercer Objetivo de Desarrollo sostenible y evalúan el estado del indicador de captación del programa de control de tuberculosis en el departamento de Bolívar-Colombia.

Referencias

Koury, M., y Hirschhaut, M. (2020). Reseña histórica del COVID-19: ¿Cómo y por qué llegamos a esta pandemia? *Acta odontológica venezolana*, 58(1), 3-4.